

## Preparan reciclaje del 99.83% de los paquetes electorales recuperados por el IEEM

**EL INSTITUTO ELECTORAL** del Estado de México (IEEM) logró la recuperación de 99.83% de los paquetes electorales que fueron utilizados en la instalación de casillas en la Elección de la Gubernatura 2023 de la entidad, mismos que serán sometidos a un proceso de selección y rehabilitación para el siguiente proceso electoral, indicó el Director de Organización del IEEM Víctor Hugo Cántora Vilchis.

En el programa *Detrás de tu Voto*, conducido por el periodista del noticiero radiofónico *Así Sucede*: Manuel Luna, el funcionario electoral explicó el tratamiento y reciclaje que se brinda a los materiales y documentación electoral.

Cántora Vilchis compartió que este proceso se realiza en cumplimiento a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGPE) y al Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), que establecen que los Organismos Públicos Locales Electorales deben contar con un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación del servicio de materiales.

El proceso de recuperación inicia con el trabajo de las y los Capacitadores Asistentes Electorales (CAE) quienes fueron

●●●  
**El IEEM implementa un programa de recuperación, rehabilitación y reincorporación de materiales electorales.**

●●●  
**La documentación electoral se mantendrá en resguardo hasta que legalmente se concluya el proceso, luego será reciclada.**



capacitados sobre cómo llevarlo a cabo para que su traslado al órgano central se haga de manera adecuada.

El Director de Organización detalló que entre el material susceptible a recuperación se encuentran los elementos que conforman la mampara, tales como: base, base tijera; urna, base porta urna, sellos marca X, elementos de apoyo para personas con discapacidad, cortineros y las crayolas, elementos que fueron entregados en cada casilla.

Resaltó que, gracias a este programa, 90% de los materiales utilizados en la

elección 2021 fueron reutilizados para la Jornada del pasado 4 de junio.

En cuanto al reciclaje de la documentación electoral, Cántora Vilchis precisó que esta se mantendrá resguardada hasta que legalmente concluya el proceso electoral, conservando únicamente el expediente de cómputo; posteriormente, se procesará a través de una empresa de reciclaje con la que se mantiene un convenio permanente para recibirlo, procesarlo y regresarlo al Instituto convertido en papel bond para la operación institucional.